

EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID
Martes 24 de Setiembre de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

Núm. 5.632

OTRO MÉTODO.

Observa *El Globo* que empieza a caer en descrédito el método que aquí venimos usando de atribuir a los filibusteros ó á los laborantes todas las malas noticias de Cuba. Cada vez que alguna de ellas se confirma, la opinión, que al principio la había desechado por absurda, experimenta un amargo desengaño, y claro está que de tal serie de decepciones puede originarse á la larga funesto é irremediable pesimismo.

Protestamos ó nos reímos tres meses há, cuando algun periódico extranjero dijo que había 10 000 insurrectos en armas, y pronto venimos á parar en que si de algo pecaba la cifra, era de corta. Lo mismo hemos hecho ahora poco, al leer que aquel número había llegado á más de 20,000, y con los últimos datos va demostrándose la exactitud de la cuenta.

No hay más que negros y mulatos, hemos dicho y repetido en multitud de ocasiones. Pero cada correo trae datos é informes que echan abajo la mitad del supuesto.

El cuartel de Mordazo fué entregado por los voluntarios que en él estaban de servicio.

Al cabecilla Lauret, que ha desembarcado en las costas de Baracoa, le acompañaban un sobrino del general español Gonzalez Muñoz, un hijo del médico de la Casa de beneficencia y maternidad de la Habana, D. José Rafael Montalvo, dos hijos del marqués de la Real Proclamación y uno del expedito autonomista D. Enrique José de Varona.

A las órdenes del mulato Maceo milita como alférez de caballería un hijo del capitán de fragata Sr. Pagliery.

A los empleados de las oficinas de Hacienda, Bancos y ferro-carriles que ya están peleando en la manigua, hay que agregar el cobrador de contribuciones de Calabazas (provincia de la Habana), que era al propio tiempo comandante de voluntarios y que se ha marchado con los fondos, 15 voluntarios y el correspondiente armamento.

Y adviértase que no son del *New York Herald*, ni del *Sund* las anteriores noticias. Son de un distinguido periodista hoy residente en la Habana, y de cuyo españolismo á nadie puede caber duda.

De lo expuesto, deduce, por último, el colega posibilista, que no tienen concepto exacto de los deberes patrióticos los que se creen obligados á negar toda importancia á la rebelión, á anunciar su próximo acabamiento por virtud de las disidencias intestinas, y á decir que el *Times*, el *Standard*, el *Temps* y otros diarios europeos de análoga significación están vendidos al oro filibustero.

LA HACIENDA PÚBLICA EN INGLATERRA

Los ingresos.—Progresos de las rentas públicas.

Es para nosotros principio indiscutible que debe elevarse á la categoría de axioma administrativo, que la base del progreso de las rentas públicas se halla en la invariabilidad permanente del sistema tributario. Los resultados que ofrece la estadística que analizamos es una prueba inconcusa de esta afirmación. En los veinte años que comprende solo ha tenido alteración un solo impuesto, y eso recientemente, el *Income tax*. Lo mismo podríamos decir si nuestra investigación comprendiera mayor número de años.

Sabido es, y si no se supiera, la estadística que estudiamos lo evidenciaría, el reducido número de contribuciones é impuestos directos que gravan sobre el contribuyente inglés, tan reducido que no pasan de cuatro: derechos reales, propiedad rústica, urbana y rentas y sueldos.

Sin embargo, ninguna de estas contribuciones constituye el núcleo del presupuesto del Reino Unido. Para encontrarle hay que acudir á la renta de Aduanas y al impuesto sobre el consumo, cuyos productos exceden en gran cantidad de la cifra total que representan nuestros 56 orígenes de renta. En realidad, los productos de las Aduanas inglesas y el impuesto sobre el consumo, juntamente con los derechos de transmisión de dominio y todos aquellos que como éstos se satisfacen en timbre, y el *Income tax* constituyen en Inglaterra el núcleo del presupuesto de ingresos.

Hé aquí los resultados que ofrece la liquidación de estos impuestos en 1894-95:

	PESETAS.
Aduanas.....	502.875.000
Impuesto sobre el consumo.....	651.250.000
Derechos reales y otros que se satisfacen en timbres.....	361.000.000
<i>Income tax</i>	390.000.000
	1.905.125.000

Ahora bien, para completar el primer grupo de ingresos que, como queda dicho, comprende los productos de las contribuciones é impuestos, solo resta añadir la que grava la riqueza rústica, que asciende á..... 25.375.000
Y la urbana que se eleva á..... 35.875.000

El segundo grupo del presupuesto de ingresos comprende los productos de Correos y Telégrafos (deducidos los gastos)..... 77.279.909
las propiedades de la Corona..... 10.250.000
y el dividendo del Canal de Suez..... 9.874.875

Ascendiendo los ingresos líquidos obtenidos por el Tesoro inglés por todos conceptos en 1894-95 á..... 2.063.779.775

Un presupuesto de 2.063 millones de ingresos, en el cual la contribución territorial está representada por 61 millones! En nuestro país, cuyo presupuesto se calcula en 758 millones, esta contribución se evalúa en las cifras siguientes:

Riqueza rústica.....	110.000.000
Idem urbana.....	48.000.000
Total.....	158.000.000

Dedúzcase las consecuencias que se derivan de esta pequeña comparación.

Decíamos al principio, y repetimos ahora, que en materia tributaria la base del progreso se halla en la permanencia é inmutabilidad del sistema. No de otro modo ha podido Inglaterra implantar un sistema tributario, fundado en bases tan sólidas y permanentes, para el cual nada significa el trascurso de los años, prueba evidente del arraigo conseguido en las costumbres del país.

Apenas si los recursos que en todos los países tienen carácter permanente han sufrido alteración sensible, como si todos ellos se empeñaran en seguir con igual regularidad el curso no interrumpido de su producción progresiva y constante. El de

Aduanas, como es lógico, es influido por multitud de causas independientes de la Administración, ofrece las alternativas que año por año tenemos ocasión de apreciar en nuestro propio país, pero en Inglaterra en sentido de progreso.

Es de notar, además de la solidez que caracteriza los recursos del presupuesto del Reino Unido, la sobriedad con que se calcula; y esta circunstancia, que es quizá la más meritoria que arroja la estadística, es también la mejor garantía de equilibrio de que puede dotarse el presupuesto de un Estado.

Pruébalo la facilidad con que fueron compensados los déficits que arrojaron los presupuestos del bienio de 1878 á 1879-80 y del bienio de 1884-85 y 1885-86, y recientemente el del año de 1893-94, sin alterar un punto el sistema tributario y sin más que aumentar un solo de sus conceptos de ingreso: el *Income tax*.

Presupuestos constituidos en esta forma, tienen siempre medios de conjurar el déficit inmediato después de presentado, aun sin hacer esfuerzo ni alteración alguna en la base tributaria, y solo en virtud del progreso natural de las fuerzas productoras del país.

El siguiente cuadro pone de manifiesto el realizado por las rentas públicas en Inglaterra desde 1875-76 á 1894-95:

CONTRIBUCIONES	1875-76	1894-95	Diferencias en 1891-95
Aduanas.....	500.500.000	502.875.000	+ 2.375.000
Impuesto sobre el consumo.....	690.650.000	651.250.000	- 39.400.000
Derechos reales y otros derechos que se satisfacen en timbre.....	255.281.200	361.000.000	+ 105.718.800
Riqueza rústica.....	27.250.000	25.375.000	- 1.875.000
Idem urbana.....	35.150.000	35.875.000	+ 725.000
<i>Income tax</i>	102.735.000	390.000.000	+ 287.265.000

OTROS RECURSOS	1875-76	1894-95	Diferencias en 1891-95
Correos y Telégrafos (líquido).....	63.357.650	77.279.900	+ 13.922.250
Propiedades de la Corona.....	9.875.000	10.250.000	+ 375.000
Productos del Canal de Suez.....	9.874.875	+ 9.874.875
	1.684.788.850	2.063.779.775	+ 378.990.925

OTRA CONFERENCIA del señor Cánovas.

Dicen los corresponsales que dijo ayer el Sr. Cánovas, hablando de la idea del señor Nocedal de querer formar un partido católico nacional, que sería un mal para la Iglesia si hubiese un solo partido católico en España.

En todo caso, su formación debería responder á los Obispos.

Los integristas hablan de presentar candidaturas por docenas. La única sería parecer ser la del Sr. Nocedal, que luchará por Azpeitia.

El Sr. Cánovas no se preocupa de la elección de presidente de los Estados Unidos, que se verificará en el próximo Noviembre.

Sobre la comisión de Bilbao, el Sr. Cánovas manifestó á los que la representan que el gobierno solo se había propuesto disolver la Sociedad Euskaldun, por considerarla ilícita.

Respecto al perdón de los socios de la misma, el Sr. Cánovas ha dicho que los tribunales resolverán.

DISCURSO DEL SR. SILVELA

A nuestro colega *El Tiempo* han comunicado sus amigos de Málaga, por telégrafo, el discurso que ayer pronunció en dicha capital el Sr. Silvela.

De este discurso tomamos estos párrafos:

«Quizá se verán defraudadas vuestras esperanzas, porque las circunstancias no consienten hacer un discurso de crítica, que es lo que ofrece más aménidad y mayor interés. Entiendo que siempre en estas circunstancias se impone, no solo la tregua, sino la cooperación á la vida desahogada del gobierno, cualquiera que él sea, cuya principal vida no puede ser hoy otra que el combate y la preparación de la victoria.»

En interés de la lucha que se mantiene, hay que sacrificar ciertos estímulos.

A este deber moral para nosotros, se une un interés político y nacional de no menor importancia. La movilización, hábilmente dirigida por un general de alto valor, de quien hace tiempo dije, excitando el furor de algunos, que merecía tanto como el que más una estatua, ha representado un gran ejemplo de disciplina social; y esa gran página, escrita por el pueblo por mano de los reservistas, no debe ser entibiada por las discordias de los partidos políticos, y si ellos no han merecido el respeto de Europa antes de la victoria, se completará esa impresión si sabemos mostrar nosotros serenidad ante las dilaciones inevitables de una campaña y energía contra los mismos desastres que pudieran sobrevenir en sus principios. (Muy bien, muy bien.)

La mayor responsabilidad será siempre del más fuerte si él provoca y se muestra agresivo atacando intereses y no reprimiendo con mano fuerte la triste adulación del imperio.

Pero el resultado de la discordia siempre será el mismo, y el deber de todos será mantener la unión para la victoria.

Esto no significa el absoluto silencio, como algunos suponen haber entendido, y hay que distinguir entre la prensa y los partidos. La primera no tiene el derecho, sino el deber de la información y de la crítica de todos los actos del gobierno, porque

la unión no significa una obediencia pasiva, sino un propósito razonado de aplazar para momentos de paz las responsabilidades y los juicios.

Conviene prepararse, como lo habeis hecho, como agrupaciones de fuerza, porque ese día las clases conservadoras no han de conformarse con que el turno de los grandes partidos en el poder se reduzca á unas cuantas docenas de dimisiones y nombramientos.

Necesitamos para nuestro objeto que la parte más considerable del partido conservador apoye nuestra tendencia, y la segunda, que las clases neutras mercantiles, industriales, agrícolas y propietarios, apartados hasta ahora de las luchas activas de la política, salgan de su retraimiento, tengan confianza en nuestros propósitos y nos ayuden.

Para nuestra obra, conveniente será tener organizadas en su día fuerzas políticas que contraigan el solemne compromiso de ayudarla, y esa fué la bandera en nuestras elecciones municipales en Madrid, y esa conviene que sea en todas partes y en todos momentos.»

Como nuestros lectores observarán, el discurso del Sr. Silvela tiene más carácter administrativo que político, y en cuanto a tono es el menos caustico de cuantos ha pronunciado hace tres años.

CRÓNICA PARISIENSE.

LAS CARRERAS DE CABALLOS.—AUSENCIA DE LAS DAMAS.—NUEVA MODA PARA LOS HOMBRRES.—EL HIJO DEL EMIR EN PARÍS.—SU EQUIPAJE.—EL REY DE LOS BELGAS.—EL GRAND PRIX DE LOS CICLISTAS.—Á FLORENCIA EN BICICLETA.

Paris 20 Setiembre.

Mi querido director: Las carreras de caballos, cuya primera reunión del otoño tuvo lugar el domingo último en el Hipódromo de Longchamps, y que fué favorecida por un tiempo espléndido, no han sido sin duda atractivo suficiente para que las damas parisienses, confinadas aún en sus *chateaux* ó en las playas elegantes, regresen á la capital dando animación y vida á las fiestas hipicas.

En efecto, en la del domingo pudo notarse la ausencia de las bellezas aristocráticas de París, que este año no se han degradado, como antes solían hacerlo, abandonar sus campestres residencias por breves horas, para venir á lucir en el *turf* las novedades y primicias de las futuras modas.

Ha habido que contentarse este año con admirar una turba de lindas extranjeras, vestidas de tonos claros en su mayoría, y cuyas risueñas *toilettes* parecían trasportarnos á las carreras de caballos de la primavera.

Bien es verdad que primavera ó quizá más, es la temperatura que en este mes de Setiembre disfrutamos, durante el cual el termómetro se ha sostenido á una altura desconocida aquí.

No imitaron nuestros *sportmen* y *clubmen* el ejemplo de las damas parisienses, y dejando descansar por algunas horas á la escopeta, aparecieron en el Hipódromo de Longchamps, regresando la mayoría de ellos aquella misma noche para entregarse en la madrugada á los placeres cinegéticos.

Pudo observarse que la nueva moda inglesa de llevar los bigotes rectos, es decir sin rizar las guías, como hasta ahora solían hacer nuestros *clubmen*, ha sido seguida en Francia con escrupulosa exactitud.

Me apresuro á comunicar esta novedad á los pollos madrileños, muchos de los cuales habrán pasado largos ratos ante el espejo, tratando de domar con la ardiente tenacilla la rebeldía de unos bigotes refractarios á ensortijarse.

La estancia del Shahzada, hijo del Emir del Afghánistan, en esta capital, ha sido sumamente beneficiosa para el comercio, que desearia, por lo menos, un huésped así cada semana.

El príncipe oriental, caprichoso como todos los de su raza, compra cuantas chucherías y objetos llamaban su atención, y no es de extrañar, por lo tanto, que su voluminoso equipaje constase de varios cientos de cajas enormes, muchas de las cuales seguíanle ya de Londres.

Nasrullah-Khan lleva á su país, entre otros innumerables objetos, 12 bicicletas; 10 mobiliarios completos para otras tantas casas; un uniforme de cada uno de los cuerpos de que consta el ejército inglés; lentes de todas clases y para todas las vistas; máquinas fotográficas con todos sus accesorios; toda clase de armas europeas; 12 grandes cajones llenos de juguetes; encajes, trajes y abanicos para su madre; multitud de alhajas, cuya mayoría son de *strass*; sombreros de paja; varios miles de retratos suyos y vistas fotográficas de Europa; alfileres eléctricos, cuya diminuta pila puede llevarse en un bolsillo del chaleco; seis cañones de acero; acordeones; utensilios de cocina; perfumería; retratos de las mujeres y actrices más bonitas de París y Londres; infinitos de periódicos; un guarda-ropa completísimo para su augusta persona; gemelos de teatro; una máquina de imprimir y otra de escribir; dos docenas de biberones; cuatro pianos, y, por último, 12 docenas de gorros de algodón.

El Shahzada ha demorado algunos días su marcha, porque, obediente á las órdenes paternales, no quería atravesar en la estación de los calores el mar Rojo. Ayer, por fin, se embarcó en Marsella, donde le esperaba el vapor *Clive*, contratado para transportarle á su país con todo su séquito, que consta nada menos que de cuarenta personas. La Reina de Inglaterra comisionó á Mr. Dosse para que acompañara á Nasrullah-Khan hasta Nápoles, última de las galanterías que la corte británica ha dispensado al hijo del Emir, pero á quien no habrán dejado muy satisfecho, toda vez que se asegura que la misión que el príncipe llevó á Londres y que consistía en conseguir del gobierno inglés que autorizase allí la presencia de un agente diplomático afgano, no parece haber tenido el éxito deseado.

Huésped nuestro es también estos días el rey de los belgas, cuya hermosa figura es el tipo acabado de la raza sajona. Veinte años hacia que S. M. no visitaba esta capital, quedando ahora complacidísimo de su estancia en ella. El rey recorre los museos, los teatros, el Circolo militar donde ha tenido brillante recibimiento, y muéstrase en todas partes el hombre afable y distinguido que toda la Europa ha admirado tantas veces. S. M. solo permanecerá aquí hasta el 24 del corriente.

Algunos de los teatros cuya reapertura anunció en mi última crónica, hubieron de retrasar su inauguración con motivo del fuerte calor que en la primera quincena de este mes dejase sentir aquí.

Hoy las puertas de la mayoría de ellos se hallan abiertas, y si bien los estrenos no abundan aún, el público acude á escuchar obras ya estrenadas y aplaudidas.

El domingo 18 del próximo Octubre tendrá lugar la carrera llamada del *Grand Prix* para los ciclistas.

La fiesta se verificará en el Velódromo de Vincennes, y los premios consistirán en 6.000 francos para la primera carrera, 2.000 á la segunda y 800 y 400 á la tercera y cuarta, respectivamente.

Los primeros vencedores de cada carrera recibirán, además, una hermosa medalla de oro.

Hace unos días tres conocidos ciclistas partieron de esta capital en una triple máquina, siendo el término de su viaje la ciudad de Florencia.

De Vd. afectísimo amigo.—**

LAS EXENCIONES DE QUINTAS

Llamamos anoche la atención en el *Balancé* sobre lo que decía acerca de este asunto el *Diario de Marsella*, y hoy vemos estos rumores en *La Región Ecbrenesia*, periódico de Badajoz:

«Dícese que pasarán de 800 y tal vez de 1.000, los mozos que procedentes de reemplazos de los seis ú ocho últimos años han alegado tener enfermedades comprendidas en el cuadro de exenciones, y no han comparcido en la Diputación provincial.»

LA BUENA DOCTRINA.

¿Quién no recuerda la historia del art. 22 de la ley provincial, y la celebridad que alcanzó por la aplicación arbitraria que con fines exclusivamente electorales hicieron de él algunos ministros conservadores, y muy especialmente el Sr. Romero Robledo? ¿Quién ha de haber olvidado tantos y tan animados incidentes parlamentarios como los que el actual ministro de Gracia y Justicia provocó y sostuvo, siéndolo de Gobernación, con los ex-ministros del partido liberal, y muy señaladamente con el autor de la ley, sobre la interpretación del famoso

artículo y sobre su compatibilidad con el 183 y el 184 de la ley municipal?

Vino el artículo 22 á la ley provincial en el dictamen de la comisión del Congreso que en ella entendió, y que creyó conveniente adicionar con este enérgico resorte de gobierno el proyecto presentado por don Venancio Gonzalez; y durante el tiempo en que la ley fué aplicada por aquel ministro y por sus sucesores del partido liberal, la interpretación del artículo fué constante en el sentido de que la facultad de imponer multas que no excedieran de 500 pesetas concedida á los gobernadores, no obedecía á otro fin que al de proveerlos de un medio coercitivo, eficaz por lo expedito, de reprimir los actos contrarios á la moral ó á la decencia pública, las faltas de obediencia ó de respeto á su autoridad que en el ejercicio de sus cargos cometiesen los funcionarios y corporaciones dependientes de la misma; pero que en manera alguna modificaba, ni mucho menos derogaba los artículos 182 y siguientes de la ley municipal, que establecen como correctivos para el alcalde, los tenientes ó los concejales de un Ayuntamiento que se hicieren culpables de hechos ó omisiones punibles administrativamente, la amonestación, el apercibimiento, la multa ó la suspensión.

Pero vino al poder el partido conservador, y fué encargado de aplicar las dos leyes el Sr. Romero Robledo. Como el partido conservador tenía que preparar elecciones generales, y las multas discrecionales á los alcaldes y concejales eran un resorte mucho más eficaz y rápido en su acción que los expedientes administrativos establecidos en el capítulo 2.º, título V de la ley municipal, echó mano de él, y excusado es decir que cuando en la discusión de actas y en otros debates políticos de aquellas Cortes se trató la cuestión, el Sr. Romero Robledo mantuvo, con el mayor atrevimiento, la errónea doctrina de que el art. 22 de la ley provincial era aplicable á los hechos ú omisiones punibles administrativamente, en que, á juicio de los gobernadores, incurrieran los alcaldes, tenientes ó concejales. Con tan oportunos criterios han venido aplicándose por los partidos gobernantes las dos leyes administrativas, segun las exigencias electorales á que ha obedecido el conservador en la mayoría de los casos; pero sin que ministro alguno de este color político haya tenido valor para pronunciarse en la *Gaceta* en favor de la buena doctrina.

El actual, y esto es lo que nos mueve á dedicar al asunto estas líneas, ha roto con la que podía llamarse la jurisprudencia independiente y absurda de su partido, declarando en la *Gaceta* de 19 del corriente, de conformidad con el Consejo de Estado y con la subsecretaría del ministerio, al resolver un expediente relativo á la suspensión de tres concejales del Ayuntamiento de Solter y á las multas gubernativas impuestas á los mismos, que deben reducirse éstas, ajustándose á la cuantía establecida en el artículo 184 de la ley municipal, á 37'50 pesetas la de 500 impuesta al alcalde y á 20 pesetas la de 250 impuesta á los concejales, con arreglo al artículo 22 de la ley provincial, por no ser éste aplicable.

Ya era tiempo de que en medio de tantas arbitrariedades como ha publicado la *Gaceta*, apareciese alguna muestra de serenidad, de juicio y de dominio sobre la pasión política en la interpretación de las leyes por el gobierno.

Ahora lo que hace falta es que el Sr. Cos-Gayon consiga que los gobernadores lean la *Gaceta*.

CUBA

Derrota de los insurrectos.

Anoche se recibió el siguiente telegrama oficial:

Habana 23 (recibido 9,45 noche).—General Luque, después dos días pequeños encuentros con enemigo, apoderados campamentos que éste abandonaba.

Sorprendió el 21 hospital sangre, después resistencia, dando resultado 37 muertos en reconocimiento y numerosos heridos; pues según prisioneros, pasan de 100, cogiendo muchos caballos con monturas y dejando completamente destruidos campamentos Peralta, Pallela, Banqueta y hospital.

Nuestras bajas, dos capitanes y un oficial heridos, y un soldado muerto y cinco heridos, cuyos nombres comunicare V. E.

General en jefe salió de Santiago de Cuba para Guantánamo y Gibara.—Arderius.

Máximo Gomez.

El Herald publica anoche un cablegrama de la Habana dando cuenta de haber logrado pasar á las Villas, desde Puerto Principe, Máximo Gomez, y que en Matanzas se teme invasión esa jurisdicción las partidas de Sanchez y Roloff.

En los centros oficiales manifestaron anoche que no habia recibido el gobierno otras noticias de Cuba que las comunicadas por el general Arderius.

Notela rectificada.

El señor ministro de la Guerra desmintió anoche de la manera más rotunda que el general Martínez Campos le haya hecho indicación alguna referente á la organización de las fuerzas que se preparan para embarcar en el mes de Noviembre con destino á Cuba, y por lo tanto que le haya manifestado que deben excluirse de aquellas los soldados del actual reemplazo.

El general Azcárraga solo tiene hasta ahora señalados los cuerpos á quienes responderá marchar á la gran Antilla.

Los últimos refuerzos.

El correo de Cuba llegado ayer por la vía extranjera, refleja la grata impresión que ha producido la llegada de la última expe-

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Cuba y Estados- Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ho-Ho y Cebu y combinaciones a Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyogo y Kokoama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El día 8 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

LÍNEA DE BUENOS-AIRÉS

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o obrera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

PRODUCTOS RAUL BRAVAIS

HIJERO BRAVAIS

(HIJERO MARIADO BRAVAIS)

Numerosas Reconocidas en las diversas Exposiciones, Medalla de Oro, Diploma de Honor, Adaptado en los Hospitales, Recomendado por los médicos contra Anemia, Clorosis, Debilidad, Pobreza de la Sangre, etc.

QUINA BRAVAIS

Extracto líquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos de las mejores quinas griseas, amarillas, encarnadas, Tónico, Aperitivo, Reconstituyente.

AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE

MANANTIALES DEL VHERZET, etc., CERCA DE VALS, POR JAUJAC (ARDÈCHE)
LA PIELA DE LAS AGUAS DE BIEL. Lo más gracioso de las Aguas Minerales Francesas.

DEPÓSITOS PRINCIPALES: 30, Avenida de la Opera, 19, rue Lafayette, PARIS

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España.

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA

Empléense únicamente los

Elisir, Polvos y Pasta Dentífricos

DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, e infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentífrico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido a los dentífricos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, purificada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Esfíjase Licor del Polo de Orive, arco, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. Farmacia de Orive, BILBAO, en la capilla que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífrico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

Fosfato de Hierro soluble

DE LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legion de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilacion perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría a crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido a confirmar un éxito siempre creciente y la aprobacion unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestion a un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipacion ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríne ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud:

La Anemia,	La Lencoreea,
La precocidad,	El destallecimiento,
Los Calambres de estómago,	La debilidad,
El linfatismo,	Las afecciones nerviosas,
La Palidez,	El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestion, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.

Casa GRIMAULT y C^a, Paris
8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes.

Esquelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico.

Anuncios en telones de teatros, vallas y medallones.

Reparto a domicilio y en la vía pública y fijación de cartelas.

Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las OFICINAS

BARRIONUEVO, 7 y 9, entrepuercos.—MADRID

TELÉFONO 331

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESETAS
Por una estacion particular.....	300
Por una estacion para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1,000
Por un aparato selectivo para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	4
un timbre.....

INSTITUTO DE VACUNACION

Vacuna de tempera de 2 á 5

VALVERDE, 50 y 52, Madrid

TARIFA

Una vacunacion..... ptas. 5 | Un tubo con linfa..... ptas. 4
Un Wial p. 15 vac. > 25 | Un cristal con id..... > 3

Se remite vacuna a provincias. Pago adelantado.

EL CREDITO AGRICOLA Y EL AHORRO

POR RIVAS MORENO

Se vende a 2 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franquico a los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franquico ó giro de fácil cobro.

A los librerías que pidan más de seis ejemplares, se les rebajará el 25 por 100.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30 y 32.

MATÍAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Los Chocolates, Cafés y Sopas Coloniales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados. Premiadados con 40 medallas. De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.—Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito Central, Montera, 25.

LA ÚLTIMA MODA

ha trasladado sus Oficinas y Talleres, a la casa que ha edificado en la calle de Velazquez, núm. 56, Madrid. El número 403 de esta interesante revista, correspondiente al 22 del actual, publica 35 modelos de trajes, sombreros, confecciones, etc., para la presente estación; una Hoja con cuatro patrones de tamaño natural: cuatro páginas de dibujos para bordar en blanco, y un pliego de 10 páginas de la 4.ª serie de Retratos de mujeres.—Precio del número completo: UN REAL. Por suscripcion: trimestre (13 números) 8 pesetas.—Oficinas: Calle de Velazquez, 56, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pezaies, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro consignatario.

Sáb. 2.º FOLLETIN DE EL CORREO (F. 198)

LAS MEMORIAS DEL DIABLO

Leyó este atentamente, mientras con mal disimulada ansiedad notaba aquel el efecto que producía el escrito. Al fin dijo Doneau.

—Pero esta carta no dice más que la verdad pura, presentándonos como al banquero más hábil y honrado de Francia, y contando los servicios que habéis hecho al comercio y la industria. Sólo dice lo que todo el mundo sabe.

—No negaré que haya hecho algun bien; pero del dicho al hecho hay gran trecho.

—Pues á fé mia,—exclamó Doneau, con el arranque de un hombre honrado, á fé mia que si hubiese yo escrito semejante carta, hubiera dicho mucho más.

—Bastante es esto,—dijo el banquero sonriéndose.

—Perdonad,—señor Durán,—pero permitid que os pregunte si deseais ser candidato.

—¿Desear?—respondió Durán,—ciertamente que no.

—Pero en fin, aceptaríais la candidatura si se os ofreciese?

—¡Esto es cosa grave!.... El ser diputado no es un cargo así como así, sobre todo para un hombre como yo; porque si estuviere yo en la Cámara, me reputaría representante del pueblo, de los hombres industrioses, de los comerciantes, y sería ciertamente muy penoso pretender el afianzamiento de esos derechos que el poder se obstina en negar.

—Pero esos derechos no tendrían más noble representante ni más digno defensor! —Juroos que lo sostendría con convicción íntima, porque tambien pertenezco yo á ese pueblo, y siento vivamente la incesante injuria que le están haciendo.

—Pues bien, permitid que una mi voto al del elector que ha escrito esta carta.

—¡No! ¡no!—dijo el banquero—pues si permitis semejante cosa, no quisiera que sonase su nombre. Es un buen sugto que ha sido más imprudente que mal intencionado; pero no tiene en el comercio un nombre tan intacto como podría, por ejemplo, serlo el vuestro.

—Débolo á vos si le he conservado intacto, y lo pondré, si lo consentis al pié de esta carta.

—Si—dijo el banquero con aire indiferente,—conozco que vuestro nombre atraerá otros.

—Sería el nuestro, M. Durán, y si presentase esta carta á todos mis amigos, nadie vacilaría en firmar como yo.

—Seguramente que si la firmasen muchos electores, podría decidirme; esto me animaría.... y....

—Dentro de dos días os prometo doscientas firmas—exclamó Doneau llevado del deseo de mostrarse reconocido á los favores de Mateo Durán.

—Mucho es—dijo el banquero....

—¡Me permitis probarlo!....

—Será tal vez un ensayo inútil.

—Esto corre por mi cuenta, M. Durán—respondió Doneau envanecido con la victoria que le parecía haber alcanzado sobre la modestia del banquero.

—En este caso, como gustais—dijo sonriéndose Mateo.—Pero, ya que me obligais, quiero que tengais entendido y que deis á entender que me dirijo al pueblo y que soy un hijo del pueblo; que de él quiero recibir mi mandato, y que por su bien quiero ejercerlo.

—Sí, M. Durán, sí, y vereis cómo el pueblo no es ingrato.

—Está bien, mi querido Doneau; escondamos este papel, y no hablemos hoy más de él. Sin duda no habreis estado en Étang, y voy á enseñaros sus preciosidades, pues apreciaréis sin duda esta clase de edificios; tambien es cosa que os toca.

Durante una hora, el banquero y el maestro albanil se pasearon al través de un magnífico parque en que crecían árboles preciosos, en que serpenteaban cristalinos riachuelos y se veían lozanos prados, llegaron á la quinta del banquero, antigua propiedad que habia pertenecido á una de las más nobles familias de Francia, y que conservaba todavía fosos y puentes levadizos feudales, que solo se bajaban para el hombre del pueblo Mateo Durán.

—Y era obra del mismo Mateo Durán—preguntó el poeta—lo que hizo tan desastrosamente firmar á Doneau? No me parece malo el caso.

—Pero no es muy literato—respondió el diablo,—regularmente, y en buena literatura, se acostumbra firmar más bien lo que no se ha hecho, que dar á firmar á los demás nuestra obra.

—Es una calumnia contra la literatura—exclamó el poeta.

—Del mismo modo que el retrato de Mateo Durán se reputará calumnioso contra el banto—dijo Satanás.—Cuando en la calle gritamos:

¡Al retrato! ¡Al retrato! muchos son los transeúntes que se vuelven.

Mucho hubiera deseado Luiziv ver levantarse una discusion entre el poeta y el diablo; pero éste calló, y aquel prosiguió.

LXXXVI.

CONTINUACION.

Cuando llegó la noche, todas las personas de que se le habia asistieron al baile en casa del conde de Faviery, y entre las

más lindas señoritas del salon, descollaba Delfina Durán, sentada al lado de Flora Faviery.

Esta era alta, morenita, grave, y la expresion severa y altiva de su semblante encubria la pasion interior que la agitaba: la otra era pequeña, rubia, graciosa, y afectaba un desden que no llegaba á ser impertinente; aquella podía hacer creer que solo se apoyaba en una voluntad enérgica, mientras esta dejaba adivinar que su tono lo debía á la obediencia ciega que siempre le rodeó: Flora parecia dotada de un carácter concedido por la naturaleza, mientras que el carácter de Delfina era debido á su posicion.

En cuanto á lo demás, y á pesar de la diferencia de sus caracteres, sostienen la conversacion con aspecto igual. Hablaron primero de la elegancia de los peinados, discutieron en seguida sobre los géneros de moda que andaban más en boga, y decidieron, en fin, que la que mejor peinado llevaba era la señorita Alejandrina de la calle de Richelieu.

A esta conversacion sucedió, naturalmente, la que está escrita en las ordinarias pláticas de los bailes: se divirtieron ambas, ridiculizando á la mayor parte de las damas, que andaban por los salones chanceándose con los jóvenes que venian á hablar delante de ellas. Fueron interrumpidas por el conde Sauc de Faviery, que se acercó á su hija, y le dijo con ese tono italiano, cariñoso y satírico á un tiempo, que siempre deja dudas sobre el sentido de las palabras que se pronuncian:

—Flora, vengo á presentaros en persona al vizconde Arturo de Lorezay, de quien os he hablado.

La señorita de Faviery respondió al saludo de Arturo con ligera inclinacion de cabeza, y con una imperceptible sonrisa; por su parte saludó Arturo en seguida á la señorita

ta Delfina Durán, con aire de conocimiento y de reserva á un mismo tiempo.

No bien se habia alejado el joven cuando Delfina dijo á Flora:

—¡Recibis al vizconde Arturo de Lorezay!

—Si—contestó Flora con aire de afirmacion satírica.

—¡Ah! ¿y le conocéis de mucho tiempo?

—Es la primera vez que le veo.

—¿Qué tal os parece?

—Hablando con franqueza, no lo sé, pues todavía no le he mirado á la cara.

—Dicen, sin embargo, que es un joven muy elegante, distinguido y de noble familia.

—¿Y muy galardo—respondió Flora—no es esto?

—Si—dijo Delfina.

—En este caso, amiga mia, os han hecho la misma explicacion que á mi, la misma que se habrá hecho á otras muchas. El vizconde Arturo de Lorezay tiene amigos que le anuncian de esta suerte en cuantas casas hay una rica heredera para casar.

—¿Lo crees así?—exclamó vivamente Delfina.

—Como que mi padre es el que me lo ha dicho.

—¿Y le recibe con este objeto?

—No lo creo—respondió Flora desdeñosamente.—el patrimonio de su padre no se halla en el mejor estado, y aunque lleva un nombre muy distinguido, sin embargo, no está muy purificado su origen; y estas son cosas que no convienen al banquero Faviery ni al marques de este título.

—Pero á pesar de todo esto, podría conveniros á vos quizás.

—¿A mí?—dijo Flora.—¡Un jovencito que no es nada, que tiembla delante de su padre como un niño de doce años, y que baja los ojos delante de una mujer como si temiese que toda la noche!